

CD/RES 11 (87-R/12)

ACUERDOS SUSCRITOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IIN

(Aprobada en la segunda sesión plenaria, celebrada el 27 de septiembre de 2012)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

VISTOS:

Los cuatro acuerdos cuyo detalle está contenido en los documentos CD/doc. 06/12; CD/doc. 07/12; CD/doc. 08/12; CD/doc. 09/12., de la presente Reunión, que han sido suscritos por la Dirección General *ad referendum* de este Consejo Directivo de acuerdo con las potestades conferidas en el Estatuto del IIN;

Las observaciones del Grupo de Trabajo de revisión de acuerdos, integrado por los Representantes de Argentina, Chile, México, Panamá y Trinidad y Tobago;

CONSIDERANDO:

Que los acuerdos mencionados se firmaron en consonancia con el Plan de Acción 2011-2015 y con las políticas del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes aprobadas por el Consejo Directivo;

RESUELVE:

Ratificar los cuatro acuerdos suscritos por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes con las respectivas contrapartes, incluidos en los documentos CD/doc. 06/12; CD/doc. 07/12; CD/doc. 08/12; CD/doc. 09/12, de la 87^a Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN.